



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, diciembre de 2025

Señor (a)

Edgar Adrián Zambrano Tamayo

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8204761**

Cargo del supervisor Profesional 8

Dependencia Grupo gestión de la formación

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.8204761 del año 2025

Javier Fernando Lozano Lara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79538977 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección de formación profesional integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$30.800.000)

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de agosto de 2025 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000). b) Cuatro (4) pagos mensuales iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2025 por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la Dirección de Formación Profesional del SENA, para apoyar la planeación, proyección e implementación de planes, programas y estrategias en el marco de los procesos gestionados por la Dirección de Formación Profesional.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el seguimiento, consolidación y análisis de información relacionada con la estrategia de articulación del SENA con la educación media.	Se realiza la consolidación de la información del reporte de las fichas no correctamente programadas del programa AMT vigencia 2025 que permite hacer seguimiento del avance en la subsanación de novedades presentadas. Se realiza contacto con los centros de formación con el fin de dar apoyo en lo pertinente,	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 1
2	Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia SENATEC y generar informes técnicos.	Se apoya la consolidación de la información de matrículas vigencia 2025 generada en el Sistema de Vigilancia de Programas SVP mediante la creación de una base de datos que permite hacer un seguimiento diario al avance de matrículas. Se realizo contacto con los diferentes centros de formación para el seguimiento de las novedades de matrículas sin subsanar de la estrategia SENATEC estrategias con el equipo de la OIT.	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 2
3	Apoyar el monitoreo y seguimiento a la ejecución de la formación en los centros de formación.	Se realiza el acompañamiento y monitoreo telefónico con los centros de formación para el proceso de cierre de la vigencia 2025 del programa AMT.	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 3
4	Apoyar la elaboración de conceptos técnicos, documentos, presentaciones e informes.	Se apoyo la redacción de información contenida en el informe compromisos-uso de Sofía Plus, asociados a los aportes del SENA en	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 4



		marco del programa SENATEC con corte al 31 de diciembre de 2024 que presentan la DFP a Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones- MINTIC y la Organización Internacional del Trabajo-OIT. De igual forma se apoya la elaboración del informe Indicadores Gestión por dependencias III Trimestre (julio, agosto, septiembre) 2025 programa SENATEC.	
5	Apoyar la formulación de lineamientos, orientaciones técnicas y documentos guía.	Se participo en la formulación de orientaciones que desde la DFPI dio respuesta a las inquietudes de los Centros de formación relacionadas con la estrategia de articulación de la media y SENATEC	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 5
6	Ejercer como apoyo a la supervisión, o como delegado técnico a comités, en contratos o convenios, a los que sea designado y que se encuentren en el marco del objeto contractual.	Se participo como acompañante en diferentes reuniones convocadas por la OIT en el marco de la carta acuerdo 1297 de 2023 del programa SENATEC que permiten apoyar el seguimiento en el cumplimiento del programa.	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 6
7	Las demás que le sean asignadas y que estén relacionadas con el objeto contractual	S realiza entrega del formato Único de Inventario Documental GD-F-004. Se realiza el informe final de supervisión del contrato CO1.PCCNTR.8204761.	Evidencias reposan en el siguiente enlace: OBLIGACION 7

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla N. 91602019, del operador miplanilla.com del mes de noviembre de 2025 y planilla No. 92255492 del operador miplanilla.com, del mes de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (7) carpetas

Cordialmente,

Firma


Javier Fernando Lozano Lara

Contratista

C.C. No. 79538977



Recibí a satisfacción:

Firma 

Edgar Adrián Zambrano Tamayo

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8204761 de 2025

Profesional 8

Grupo de gestión de la formación



Versión: 06

Código:
GD-F-004

Proceso Gestión Documental

Formato Único de Inventario Documental

SEDE		Dirección general				REGISTRO DE ENTRADA							
UNIDAD ADMINISTRATIVA		Dirección de formación profesional				AÑO		MES		DIA		NUT - NÚMERO ÚNICO DE TRANSFERENCIA	
OFICINA PRODUCTORA		Grupo gestión formación				2025		12		1		1	
OBJETO:		El inventario documental se elabora con la finalidad de describir los informes de gestión documental de la Dirección de formación profesional, grupo de gestión formación								Hoja 1 de 1			
No. ITEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LAS SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				FOLIOS		SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO	DEL	AL			
1	1.6060-42	INFORMES											
	1.6060-42.29	Informe Indicadores Gestión por Dependencias II Trimestre 2025 programa SENATEC	4/1/2025	7/31/2025				x	1	7	Electrónico	Media	NA
NOMBRES Y APELLIDOS		ELABORADO POR			ENTREGADO POR				RECIBIDO POR				
CARGO		Javier Fernando Lozano Lara			Javier Fernando Lozano Lara				Edgar Adrián Zambrano Tamayo				
FIRMA		Contratista			Contratista				Profesional 8				
FECHA		Diciembre 01 de 2025			Diciembre 01 de 2025				Diciembre 01 de 2025				



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JAVIER FERNANDO LOZANO LARA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Bogotá, D.C.	FECHA	Diciembre 10 de 2025	REGIONAL	Dirección General	79538977

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8204761

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	------------------------------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Hernán Villa Cardona	<i>Hernan Villa Cardona</i>

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Marisol Sarabanda Acero	<i>Grupo Administración de Documentos</i>
------------------------------	--	-------------------------	-------------------------------------------

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Edgar Adrian Zambrano Tamayo	<i>E. Zambrano</i>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------	--------------------

ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
-----------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Yenni Mercedes Soto Vergel	<i>Yenni Soto</i>
-------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------	-------------------

CONTABILIDAD		Sandra Viviana Sastoque Sánchez	<i>Sandra Sastoque - grupo Contabilidad.</i>
--------------	--	---------------------------------	----------------------------------------------

TESORERÍA			
-----------	--	--	--

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Janeth Adriana Mariño Cepeda	<i>Janeth</i>
---------------------------------------	--	------------------------------	---------------

BIBLIOTECA			
------------	--	--	--

OTRO			
------	--	--	--

OTRO			
------	--	--	--

SUPERVISOR DE CONTRATO		Edgar Adrian Zambrano Tamayo	<i>E. Zambrano</i>
------------------------	--	------------------------------	--------------------

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)			
OTROS :			


 Firma del Contratista



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8204761 del año 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección de Formación Profesional
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8204761 del año 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la Dirección de Formación Profesional del SENA, para apoyar la planeación, proyección e implementación de planes, programas y estrategias en el marco de los procesos gestionados por la Dirección de Formación Profesional.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	Agosto 19 de 2025
FECHA DE INICIO	Agosto 19 de 2025
PLAZO INICIAL	132 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 31 de 2025
RAZÓN SOCIAL	Javier Fernando Lozano Lara
CC o NIT	79538977
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Dirección general Calle 57 No. 8-69
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$30.800.000)
FORMA DE PAGO	a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de agosto de 2025 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000). b) Cuatro (4) pagos mensuales iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2025 por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	632425



VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$30.800.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 31 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$30.800.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$30.800.000
SUPERVISOR	Edgar Adrián Zambrana Tamayo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.8204761 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Apoyar el seguimiento, consolidación y análisis de información relacionada con la estrategia de articulación del SENA con la educación media.	SI	JAVIER LOZANO LARA
Realizar seguimiento a la implementación de la estrategia SENATEC y generar informes técnicos.	SI	JAVIER LOZANO LARA
Apoyar el monitoreo y seguimiento a la ejecución de la formación en los centros de formación.	SI	JAVIER LOZANO LARA
Apoyar la elaboración de conceptos técnicos, documentos, presentaciones e informes.	SI	JAVIER LOZANO LARA
Apoyar la formulación de lineamientos, orientaciones técnicas y documentos guía.	SI	JAVIER LOZANO LARA



Ejercer como apoyo a la supervisión, o como delegado técnico a comités, en contratos o convenios, a los que sea designado y que se encuentren en el marco del objeto contractual.	SI	JAVIER LOZANO LARA
Las demás que le sean asignadas y que estén relacionadas con el objeto contractual	SI	JAVIER LOZANO LARA

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101086164		
CERTIFICADO O ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	Agosto 15 de 2025		
FECHA APROBACIÓN	Agosto 15 de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	Agosto 15 de 2025	Abril 30 de 2026	\$3.080.000
Devolución del pago anticipado	No aplica		
Salarios y prestaciones sociales	No aplica		
Calidad del servicio	No aplica		

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica		

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumplió a cabalidad las obligaciones específicas y generales del contrato. No se recibió bienes o servicios para el desarrollo del contrato. No se presentaron ni se impusieron multas en del desarrollo del contrato. De igual forma no hubo declaratorio de incumplimiento.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contrato se ejecutó conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso. De igual forma, en cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, en el desarrollo de las actividades contractuales se contribuyó a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales. así mismo se participó en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. Se cumplió con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

No. planilla	Período	Fecha de pago
88355932	2025-07	2025-08-08
88963052	2025-08	2025-08-12
90137670	2025-09	2025-10-07
91208134	2025-10	2025-11-07



91602019	2025-11	2025-12-09
92255492	2025-12	2025-12-11

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión de la siguiente manera:

Fecha de designación	Nombre supervisor
2025/08/15	Edgar Adrián Zambrano Tamayo
2025/10/15	Héctor Javier Guevara Peñalosa
2025/11/07	Edgar Adrián Zambrano Tamayo

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

1.1 Pagos realizados

El 15 de diciembre de 2025 se expidió el certificado de desembolsos 632425 del contrato No. CO1.PCCNTR.8204761, cuyo valor total pagado es de veintitrés Millones Ochocientos Mil pesos (\$23.800.000).



NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
No aplica		
No aplica		
No aplica		

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$30.800.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$ 30.800.000
Valor ejecutado	\$ 23.800.000
Valor pagado	\$23.800.000
Valor por pagar	\$7.000.000
Valor a liberar	\$ 0

Conforme a lo anteriormente expuesto, y en virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma, diciembre 15 de 2025

Edgar Adrin Zambrano Tamayo
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8204761 del año 2025

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designaciones de supervisión



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79538977	JAVIER FERNANDO LOZANO LARA		carrera 74 No. 76-71 apto 316 interior 4	3165250679	jaferlozano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	11/12/2025	92255492	\$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	448.000	0	0	0	0	0	0	0	448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79538977	JAVIER FERNANDO LOZANO LARA		carrera 74 No. 76-71 apto 316 interior 4	3165250679	jaferlozano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	11/12/2025	92255492	\$812.700		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Columna especial	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MAA	ASAP	VCT	IRL	CDR	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	79538977	LOZANO LARA JAVIER FERNANDO	59	0			N																	25-14	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS005	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DESIGNACIONES JAVIER FERNANDO LOZANO LARA

Flujos de aprobación 2

▲ MOSTRAR DETALLES

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 **Información presupuestal**
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

⏪ Volver

Evaluar proveedor Imprimir Modificar

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Claudia Patricia Forero	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52328719	Guardar y notificar
Supervisor	Edgar Adrián Zambrano Tar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79800169	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Claudia Patricia Forero	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52328719	Guardar y notificar
--------------------	-------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Edgar Adrián Zambrano Tamayo	7/11/2025 2:46:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Claudia Patricia Forero
Supervisor	Héctor Javier Guevara Peñaloza	15/10/2025 7:54:15 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Claudia Patricia Forero
Ordenador del pago	Claudia Patricia Forero	2/10/2025 12:28:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Walter Andres Montoya Tibaúiza
Ordenador del Gasto	Claudia Patricia Forero	2/10/2025 12:28:04 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Walter Andres Montoya Tibaúiza
Ordenador del pago	JANETH ADRIANA MARIÑO CEPEDA	23/09/2025 9:32:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Walter Andres Montoya Tibaúiza
Ordenador del Gasto	JANETH ADRIANA MARIÑO CEPEDA	23/09/2025 9:32:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Walter Andres Montoya Tibaúiza
Supervisor	Emilia Aguirre Leguizamo	15/09/2025 9:27:19 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Claudia Patricia Forero
Ordenador del pago	Claudia Patricia Forero	15/08/2025 4:58:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Claudia Patricia Forero
Ordenador del Gasto	Claudia Patricia Forero	15/08/2025 4:58:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Claudia Patricia Forero
Supervisor	Edgar Adrián Zambrano Tamayo	15/08/2025 4:58:41 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Claudia Patricia Forero

Activar Windows
Ver el mensaje para activar Windows.

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 **Información presupuestal**
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[Volver](#)

[Imprimir](#) [Modificar](#)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text" value="Claudia Patricia Forero"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52328719	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text" value="Edgar Adrián Zambrano Tar"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79800169	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text" value="Claudia Patricia Forero"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	52328719	Guardar y notificar
--------------------	------------------------------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	HELMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA	15/04/2025 10:04:33 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	miguel angel lopez vallejo
Supervisor	Soraida Lucero Aponte Botia	18/02/2025 3:56:48 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Claudia Patricia Forero
Supervisor	Soraida Lucero Aponte Botia	18/02/2025 3:56:42 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Claudia Patricia Forero
Ordenador del Gasto	Claudia Patricia Forero	11/02/2025 6:37:09 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Claudia Patricia Forero
Supervisor	ALBA MERCEDES SAENZ CASTRO	11/02/2025 6:37:09 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Claudia Patricia Forero
Ordenador del pago	Claudia Patricia Forero	11/02/2025 6:37:09 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	Claudia Patricia Forero

1 2

Información presupuestal